Moto taxi de dadivas electorales rumbo al 2026

Foto: Plataforma Digital Única del Estado

El jefe de la ONPE presentó la maqueta de las dos cédulas de votación para las próximas elecciones, ante la Comisión de Constitución.

Por Jose Lucas Zegarra Granda*

El transporte precario, inseguro e informal identifica muy bien nuestro endeble sistema de representación electoral, arrastrando constantemente a nuestra absurda democracia representativa, que desde que asumió este último Legislativo y Ejecutivo en el gobierno a patentando un comportamiento político anti institucional, reductor de libertades ciudadanas y corruptor de organismos públicos a través del lobby. Este hoyo es muy profundo y pegajoso en la República del Perú, donde la luz cada vez se aleja más.

El objetivo de este artículo es analizar las condiciones estructurales que se gestan en los procesos electorales 2026, para explicar de manera prospectiva un escenario ensimismado en la deslegitimación de las instituciones y autoridades políticas electas por voluntad popular, donde actualmente se genera canales de desconfianza en todos los tejidos sociales de participación ciudadana. Desde la APAMAFA (Asociación de Padres y Madres de Familia) hasta la organización universitaria cuestiona, no ejerce, el derecho a la protesta por las continuas injusticias, siempre con sospecha, siempre tratando de reducir los intereses colectivos a asuntos personales, conllevando a la despolitización de nuestros espacios de socialización, como consecuencia nunca nos tomaremos enserio la política peruana, solo el proceso electoral, el próximo y el próximo para ver cómo me acomodo o por quién voto.

La moto taxi es el medio de transporte más inseguro que existe en el Perú, ninguna subgerencia de transporte urbano municipal ha podido formalizar el servicio, mucho menos regularizarlo, y este medio de transporte siempre se utiliza por necesidad de las personas que menos tienen, las que están en el nivel socioeconómico de pobreza extrema, siendo parte también de una sociedad cada vez más desigual entre una y otra clase social. Atinado para reflejar nuestro sistema electoral, pero sobre todo nuestra forma de hacer política.

Coyuntura internacional y latinoamericana.

Latinoamérica es un gran bastión geopolítico que se ha disputado por las élites de poder de Estados Unidos, China y Europa a través de obras de infraestructura como puertos, aeropuertos, industrias, productos para la exportación e importación. Temas cruciales que son pasados por agua tibia en un proceso electoral, porque domina la algarabía de las campañas

electorales, grave error de los sentidos comunes al rechazar la política como tema de discusión cotidiano.

Pondremos algunos ejemplos. La ofensiva antinmigrante de Donald Trump comunicando la suspensión de las renovaciones y cancelación de los permisos de estancia en el país, quedando 532 mil personas en estado de incertidumbre y deportación, como ucranianos, venezolanos, cubanos y nicaragüenses en su mayoría (Beauregard, 2025). Donde muchas personas que votaron por el conservador Trump hoy se arrepienten. Lo mismo esta sucediendo en Argentina con Javier Milei por el sinceramiento de precios bruscamente (Smink, 2025) afectando a los jubilados en el costo de vida. Según el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC) la cifra de pobreza en Argentina de las personas mayores de 65 años en el primer semestre del gobierno actual paso de 17.6% al 29.7%. Muchas personas hoy se arrepienten por haber votado por Milei, siendo más pobres, vulnerables y restringiendo su derecho a manifestarse, siendo reprimidos en las calles. En Ecuador, el 9 de febrero se llevó a cabo las elecciones generales, donde Daniel Noboa (actual presidente de la República) sacó el 44.18% de los votos válidos y Luisa González el 43.92% (Obando, 2025), teniendo en consideración la ola de inseguridad ciudadana, los cortes de luz por más de 14 horas al día y el estado de excepción, restringiendo los derechos humanos a la ciudadanía. Aun así, Noboa encabeza las preferencias electorales por una lluvia de millones en publicidad.

No discutir temas políticos en la cotidianidad de nuestros entornos, superpone que nuestras decisiones en los procesos electorales cada vez sean más emotivos e intuitivos, dando cabida a candidatos y candidatas con prácticas racistas, lobby, demagogia y conservadores, que una vez en el poder hacen lo que mejor saben.

> El domingo 12 de abril del 2026 serán las elecciones generales, no será una fiesta democrática, será una repartición de puestos a personas individuales que alcancen la valla electoral.

El 25 de marzo, Boluarte convocó a Elecciones Generales en un mensaje presidencial.

El Perú y sus modificaciones electorales

En el Perú tenemos una población electoral de 26 158 135 personas, que el 2026 escogerá a 25 gobernadores regionales, 196 alcaldes provinciales, 1694 alcaldes distritales, 342 consejeros regionales, 1714 regidores provinciales y 9036 regidores distrital (Infogob-JNE, 2025), considerando presidentes, vicepresidentes, diputados y senadores. Las reglas se modifican constantemente, no para fortalecer la institucionalidad del sistema electoral, sino para prorratear los intereses de los partidos políticos que dirigen el Legislativo y controlan el Ejecutivo.

La ley N°32264, que modifica la ley orgánica de elecciones, reduce los requisitos para la inscripción de candidaturas, amplía los plazos para la inscripción y designación de candidatos, logra ampliar el plazo para conformar las alianzas, y todas las medidas disponen una precarización del proceso electoral general en el 2026, desde una mirada pragmática y depredando la institución del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) y la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE).

Por más esfuerzos que el presidente del JNE, Roberto Burneo Bermejo durante una reunión con sociedad civil y empresarios en marzo pasado, tratando de garantizar la transparencia e independencia de las elecciones generales al 2026, esto parece poco posible, considerando la ampliación del cronograma electoral para la inscripción de alianzas electorales obligado por el Congreso de la República generando desconfianza y debilitamiento en la independencia a las instituciones del sistema electoral. Iniciativas como el Observatorio Electoral, creada mediante resolución N°109-2025, que plantea veedurías, información y transparencia, pueden tener pocos resultados efectivos por la atomización de las agrupaciones políticas, que hace que las innovaciones en la justicia electoral sólo se conviertan en paliativos de un proceso que, con más de 41 partidos políticos, aún en el mes de marzo, será infructuoso.

El 12 de abril se vence la inscripción de los partidos políticos a participar en las siguientes elecciones. Considerando que 50 partidos políticos del registro del JNE ha perdido la inscripción, en el mes de marzo ya se registraron 41 agrupaciones, y antes de vencerse el plazo hay 32 partidos que quieren alcanzar la inscripción electoral (Jurado Nacional de Elecciones, 2025). Este es el mayor argumento de deslegitimación del proceso electoral, porque la dispersión del voto se hará en relación a la cantidad de partidos políticos inscritos, entonces habrá dos agrupaciones que pasen a la segunda vuelta en mayo del 2026 con menos del 5% a 8% de los votos emitidos, donde ambas cámaras del Legislativo mostrarán una dispersión de agrupaciones políticas suficientes para deplorar el debate, imponer el lobby en vez del problema social, y disponer el lucro del erario nacional en vez de luchar contra la desigualdad.

El domingo 12 de abril del 2026 serán las elecciones generales, no será una fiesta democrática, será una repartición de puestos a personas individuales que alcancen la valla electoral. No debemos dejarnos engañar, no hay oportunidad posible ni para las derechas, ni las izquierdas, ni para las agrupaciones de centro que quieren ocupar un cargo público, sobre todo porque no hay posturas ideológicas en el Perú, solo conjuntos de intereses volátiles en procesos electorales coyunturales, manifestados a continuación.

¿Qué debería esperar el elector? No la ciudadanía

Tenemos una polarización partidaria con más de 50 partidos políticos que llegarán a inscribirse. No hay confianza a las instituciones del sistema electoral desde la campaña del 2021 en la que ganó Pedro Castillo, victoria que ahora es aceptada por Keiko Fujimori junto a sus satélites, por más que medie un veredicto del JNE. Las agrupaciones políticas no cuentan con cuadros idóneos para construir las reformas estructurales en el sistema de justicia, modernización del estado, redistribución económica ni lucha contra la corrupción. Nadie quiere sentarse a conversar para llegar a consensos en bienestar de la ciudadanía, las fake news (campañas de desinformación) son el pan de cada día, que modifican los sentidos comunes de la población para la manipulación de las élites de poder a través de los medios de comunicación de señal abierta y sectores empresariales, que prefieren el lucro en vez de reglas claras.

La población afronta un proceso electoral deslegitimado e inerte, pero sobre todo sin esperanza de cambios radicales a problemas reales que matan lentamente y en el día a más personas. La inseguridad ciudadana, el aumento del costo de vida, el desempleo, la informalidad, la asunción de las economías ilegales, sistemas de transporte deplorables, entre otros, nos matan siempre y la raíz de todos los males es política.

No lleguemos a tener arrepentimiento como los ejemplos electorales explicados en la primera parte (Javier Milei, Donald Trump y Daniel Noboa), sino tengamos la consciencia de discutir, participar y ejercer nuestros derechos políticos para ser cada día más ciudadanos y ciudadanas, y no solo electores.

* Sociólogo con maestría en gestión pública, por la UNSA. Docente Universitaria en la Universidad San Martín de Porres filial Sur. Investigador en teorías del desarrollo, conflictos y ciencias políticas.

Se parte de nuestra comunidad virtual

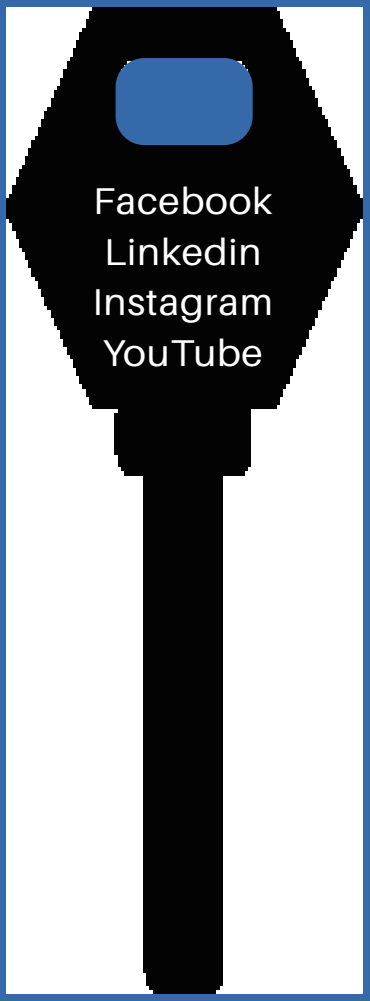

Queremos conocer tu opinión